



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional
Dirección de Innovación Institucional
CIUA12CMX00

Ciudad de México, a 09 de marzo de 2023.
Oficio No. 401.4S.2-2023/255.

LIC. GLORIA MARÍA CASTILLO BUSTOS
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS INMOBILIARIOS
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E

En respuesta al formato de solicitud de INAH-01-004 (A y B), ingresado por la ventanilla única del INAH, con número de folio 1386-23, donde el C. Felipe Ávila, solicita el **Mapa de Querétaro y sus alrededores hacia finales del siglo**, que será utilizada para ilustrar los interiores del libro: **"La narrativa testimonial sobre el sitio de Querétaro, estrategias y retóricas de acusación y vindicación sobre el último episodio del Imperio"** imprimiendo de 1 a 1000 ejemplares, le informo que esta Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH.

Es importante precisar que la imagen solicitada pertenece al **Museo Regional de Querétaro**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones son los facultados para proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo consideran conveniente, la Dirección de Innovación puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Innovación

c.cp. Arq'lgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo.- Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Paulina Macías Núñez. - Directora de Museo Regional de Querétaro.
Lic. Vicente Martínez Escobar. - Coordinación de Asuntos Jurídicos.

INAH - Calle de la Alcaidía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
A: www.inah.gob.mx

JES/ecm*



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA